

Ref. Expte. D 419 /17-18

Honorable Cámara:

1. Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D-419/17-18- 0 PROYECTO DE LEY Autor: GIACCONE ROCIO SOLEDAD (FRENTE PARA LA VICTORIA) DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA ESCRITORA JUNINENSE LEILA GUERRIERO, POR SU VASTO APORTE EN LAS LETRAS Y EL PERIODISMO y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la APROBACION.

/ Viole	
Diputado Javier Faroni	
Di Marzio Gustavo Gabriel	
Yans Orlando	
Abad Maximiliano	
Garate Pablo Humberto	
Grenada Rubén Carlos	
Lorden Maria Alejandra	

SALA DE COMISION, 4 de abril de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 diputados.